



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 06 de julio de 2021 ha propuesto la asignación provisional de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la web de este Vicerrectorado (<https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2021/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDOS

1. Hacer pública la concesión provisional de las ayudas correspondientes a las siguientes acciones:

- Acción 5.6 "Estancias de Contratados Predoctorales en Centros Internacionales" (Anexo I)

2. Conceder un plazo de **diez días hábiles** para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la citada web por cualquiera de los medios válidos contemplados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Las reclamaciones se realizarán a través de la página web <http://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2021/solicitudes/alegacion.php>, debiendo registrarse, bien en cualquiera de las Oficinas de Registro contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien a través de la Administración Electrónica de la Universidad de Huelva, usando para ello el modelo de instancia general al que habrá de adjuntarse dicho documento estableciendo como destinatario la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI).

Huelva, seis de julio de 2021


EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación:nxdxLXbrV0tV48m1lgKPQQ=-. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	06/07/2021	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	nxdxLXbrV0tV48m1lgKPQQ=-	PÁGINA	1/2
				
nxdxLXbrV0tV48m1lgKPQQ=-				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	08/07/2021	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Z2hsdBEE6pl/hBRL4w+xdPjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				


ANEXO I

Estancias de contratados predoctorales en Centros Internacionales

Nº	SOLICITANTE	CENTRO DE DESTINO	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1067	Lázaro Ortiz, Saúl	Universidad de Évora, Portugal	2.000 €
1068	Fierro Suero, Sebastián	Universidad de Gante, Bélgica	2.000 €

* Esta ayuda queda condicionada, tal y como se recoge en la Convocatoria, a no haber recibido otras ayudas para el mismo fin de su programa de Formación.

Código Seguro de verificación:nxdxLXbrV0tV48m1lgKPQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	06/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	nxdxLXbrV0tV48m1lgKPQQ==	PÁGINA	2/2
 nxdxLXbrV0tV48m1lgKPQQ==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	08/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Z2hsdBEE6pl/hBRL4w+xdPjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2
